

Circular nº 90/2018

Actualización, 23 de Marzo de 2018

AREA TECNICA

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

INDICE

1. Introducción
2. Criterios Técnicos para la selección de los deportistas
3. Niveles de inclusión en el programa
4. Procedimientos y justificaciones
5. Personal Técnico responsable del programa
6. Actividades específicas que se van a realizar durante el presente año
7. Relación de deportistas que forman el grupo

1. INTRODUCCIÓN

Para el presente año presentamos el Programa de Tecnificación que realizan conjuntamente la **Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana** y la **Conselleria de Educació, Cultura y Deporte**, destinado al apoyo para todos los atletas de la Comunidad Valenciana que, en base a unos criterios deportivos establecidos, van a pasar a formar parte de este proyecto.

La selección de los deportistas integrantes del programa será por cuenta de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV), siempre basándose en los criterios que se determinen en el proyecto, debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de la correspondiente licencia oficial y en vigor por la FACV
- Cumplir 17 años o más durante el presente año
- No estar incluido en un plan de especialización deportiva desarrollado en Chestre
- Estar empadronado, en el momento de su inclusión, en un municipio de la Comunitat Valenciana.
- Por nivel deportivo tendrán la consideración de deportistas del programa de tecnificación aquellos que hayan sido seleccionados por la FACV y que hayan sido incluidos en las listas de deportistas de elite de nivel A o de nivel B de la Comunitat Valenciana.
- La FACV propone un segundo grupo de deportistas para determinadas actividades, que no tendrá esta consideración, siempre siguiendo criterios deportivos por haber alcanzado en categorías superiores a los 16 años uno de los seis primeros puestos en los dos últimos campeonatos de España oficiales o tres primeros en campeonato autonómico, o ser componente de la selección autonómica.
- Excepcionalmente podrán formar parte del programa de tecnificación en un tercer grupo deportistas menores de 17 años, siempre que su inclusión esté debidamente justificada y no exista un plan de especialización deportiva de la misma modalidad.
- Los atletas confirmados para el Programa de Tecnificación del presente año vienen reflejados junto a los criterios de inclusión en el documento adjunto "*Listado de Atletas*". Todos los atletas que han sido incluidos han dado su conformidad para pertenecer al Plan una vez se comunicó a los Clubes y atletas el listado de deportistas propuestos en función de los criterios de selección.

El objetivo primordial de este Programa es la atención al atleta en todas aquellas facetas que, por los medios que tenga en la actualidad, puede que le sea necesario para incrementar su rendimiento a corto, medio y largo plazo. Este proyecto incluye distintos programas de actuación, los cuales se encuentran priorizados para poner en funcionamiento cada uno de ellos en función del presupuesto del que se dispusiera finalmente.

El proyecto para la presente temporada, adecuándonos a las bases generales de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, va dirigido sobre todo a jóvenes atletas que ya han logrado una serie de resultados que nos permiten dentro del programa de tecnificación ofrecerles una serie de ayudas para incrementar sus prestaciones deportivas, así como asentar sus posibilidades futuras dentro del rendimiento dentro de su especialidad.

También queremos enfocar el actual programa a aquellos atletas de cualquier categoría que necesiten del programa de ayudas y que tengan un buen rendimiento deportivo de futuro.

2. CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS

Criterios de carácter objetivo	
Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> • Medallista en el Campeonato de España Individual Federado o Escolar • Ser internacional con la selección Española en competiciones oficiales • Ser internacional con la selección Española en encuentros internacionales • Estar entre los 3 primeros del ranking nacional en pruebas oficiales • Alcanzar alguno de estos objetivos durante la presente temporada • Atletas que por criterio técnico puedan ser incluidos en el programa
Junior	<ul style="list-style-type: none"> • Medallista en el Campeonato de España Individual Federado • Ser internacional con la selección Española en competiciones oficiales • Ser internacional con la selección Española en encuentros internacionales • Estar entre los 3 primeros del ranking nacional en pruebas oficiales • Alcanzar alguno de estos objetivos durante la presente temporada • Atletas que por criterio técnico puedan ser incluidos en el programa
Promesa	<ul style="list-style-type: none"> • Medallista en el Campeonato de España Individual Federado • Ser internacional con la selección Española en competiciones oficiales • Ser internacional con la selección Española en encuentros internacionales • Estar entre los 3 primeros del ranking nacional en pruebas oficiales • Alcanzar alguno de estos objetivos durante la presente temporada • Atletas que por criterio técnico puedan ser incluidos en el programa
Absoluto	<ul style="list-style-type: none"> • Finalista (1º a 8º puesto) en el Campeonato de España Individual Absoluto • Ser Internacional con la selección Española en competiciones oficiales • Ser internacional con la selección Española en encuentros internacionales • Estar entre los 8 primeros del ranking nacional absoluto en pruebas oficiales • Haber participado con la selección autonómica absoluta • Medallistas en Campeonato Autonómico Individual Absoluto • Alcanzar alguno de estos objetivos durante la presente temporada • Atletas que por criterio técnico puedan ser incluidos en el programa
Criterios de carácter subjetivo	
Todas las categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Podrán ser incluidos atletas a criterio técnico de la FACV sin reunir los criterios objetivos si se considera oportuno se estime necesaria su inclusión en el programa de tecnificación • En todo caso el atleta propuesto tendrá que dar su conformidad de inclusión en el programa de tecnificación
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	
De carácter objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono de la práctica deportiva. • No presentar en modo y plazo el comunicado pertinente de conformidad de inclusión en el Programa del presente año • Renuncia voluntaria una vez presentada la conformidad de inclusión.
De carácter subjetivo	<ul style="list-style-type: none"> • No participación reiterada en las actividades propuestas dentro del Programa. • Renuncia reiterada o no justificada de participación con las distintas Selecciones Autonómicas.

3. NIVELES DE INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA

En base a estas consideraciones la F.A.C.V. propone que el programa de tecnificación se divida en tres niveles (*se computarán los resultados obtenidos durante la presente temporada y la anterior*):

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
CAMPEONATOS INTERNACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Atletas que representen a la Selección Española Absoluta en campeonatos oficiales internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Atletas que representen a la Selección Española Juvenil, Junior o Sub'23 en campeonatos oficiales internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Atletas que representen a la selección española desde la categoría juvenil en adelante, en encuentros internacionales entre selecciones nacionales
CAMPEONATOS NACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Atletas campeones de España individuales en las categorías juvenil, junior y promesa. Atletas medallistas individuales en los distintos campeonatos de España absolutos 	<ul style="list-style-type: none"> Atletas medallistas de plata en campeonatos de España individuales en las categorías juvenil, junior y promesa Atletas que alcancen el puesto 4º o 5º en los distintos Campeonatos de España absolutos individuales 	<ul style="list-style-type: none"> Atletas medallistas de bronce en campeonatos de España individuales en las categorías juvenil, junior y promesa Atletas que alcancen el puesto 6º a 8º en los distintos Campeonatos de España absolutos individuales
RÁNKING NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Atletas incluidos en el Ranking Nacional Absoluto entre los puestos 1º y 3º en pruebas oficiales 	<ul style="list-style-type: none"> Atletas incluidos en el Ranking Nacional Absoluto entre los puestos 4º y 5º en pruebas oficiales 	<ul style="list-style-type: none"> Atletas incluidos en el Ranking Nacional Absoluto entre los puestos 6º y 8º en pruebas oficiales Atletas incluidos en el Ranking Nacional juvenil, junior y promesa entre los puestos 1º y 3º en pruebas oficiales
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> Algún atleta de especial relevancia a criterio técnico 	<ul style="list-style-type: none"> Algún atleta de especial relevancia a criterio técnico Atletas que hayan participado con la selección autonómica absoluta 	<ul style="list-style-type: none"> Algún atleta de especial relevancia a criterio técnico Medallistas en Campeonatos Autonómicos Absolutos

Los atletas seleccionados para poder integrarse en el Programa de Tecnificación del presente año no podrán haber renunciado a las distintas selecciones autonómicas durante las temporadas computables para este Programa, salvo por motivos razonados y aprobado por el Comité Técnico de la FACV. Así mismo quedan a disposición de la Federación para las selecciones autonómicas durante la presente temporada.

4. PROCEDIMIENTOS Y JUSTIFICACIONES

En este apartado vamos a explicar los procedimientos para el mejor aprovechamiento de todos los servicios que se ofrecen para todos los atletas pertenecientes al programa de tecnificación y la forma de solicitar la inclusión dentro del mismo para todos aquellos que reúnan los requisitos relacionados en la introducción.

INSCRIPCIÓN

- Los responsables del Programa de Tecnificación propondrán todos los atletas que reúnan los requisitos en función de los tres niveles establecidos.
- El atleta que acceda a cualquiera de los objetivos expresados en la introducción durante el presente año tendrá que aceptar su inclusión en el Programa a través del formulario al efecto (Formulario de Conformidad –Anexo I) en los plazos establecidos.
- Los entrenadores de los atletas tecnificados podrán beneficiarse de las ayudas del Programa. Las ayudas para entrenadores con licencia por la FACV serán las que correspondan al Nivel 1. **Los técnicos sin licencia como tales por la FACV no podrán beneficiarse de las ayudas del Programa**

SERVICIOS Y AYUDAS

- Para acceder a los servicios del Programa tendrá que solicitarlo por escrito en los plazos establecidos y aportando la siguiente documentación:
 - Formulario de petición relleno en todos sus apartados y firmado.
 - Acreditación de gasto a través de las facturas correspondientes a nombre de la FACV.
 - Otros documentos justificativos como billetes originales de ferrocarril o avión, etc.
 - Para los desplazamientos en vehículo particular habrá que indicar el número de matrícula.
- Todas las peticiones de ayuda económica se tendrán que solicitar como máximo hasta el 27 de Octubre del presente año para poder gestionar las peticiones en los plazos obligatorios de justificación.
- Una vez aceptada la petición los responsables del Programa de Tecnificación se pondrán en contacto con el solicitante para facilitarle los datos fiscales de la FACV, si procede.
- La concesión de las ayudas estará sujeta al presupuesto del programa de tecnificación. **La concesión de ayudas estará supeditada a la Orden de subvenciones a partir del momento que sea publicada por la Consellería.** Por consiguiente, por parte del solicitante interesado, es conveniente planificar e informar debidamente a la FACV del servicio solicitado, al objeto de tenerlo en cuenta a la hora de su baremación.

5. PERSONAL TÈCNIC DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓ

CARGO	NOMBRE	TITULACIÓ
Responsable de programa	Joaquín Martínez Cardós	Entrenador Nacional
Responsable de programa	Jose Peiró Guixot	Entrenador Nacional
Velocidad - Vallas - Relevos	Antonio Puig Capsir	Entrenador Nacional
Salts	Claudio Veneziano	Entrenador Nacional de club
Mediofondo - Fondo	Manuel Ripollés Ruiz	Entrenador Nacional
Lanzamientos	Antonio Lora Oliver	Entrenador Nacional
Marcha - Cross - Ruta	José Pascual Ortuño Pérez	Entrenador Nacional
Combinadas	Manoli Alonso Salt	Entrenadora Nacional
Trail	Antonio Montoya Vieco	Entrenador Nacional

6. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR DURANTE EL PRESENTE AÑO

- ✚ Deberes, derechos y normas para las actividades.

DEBERES

Los atletas incluidos en el Programa de Tecnificación tendrán las siguientes obligaciones:

- Poseer licencia por la FACV para la presente temporada.
- Cumplimentar y enviar a la FACV toda la documentación que le sea requerida.
- Asistir a las concentraciones para las que sea convocado salvo causa justificada previamente comunicada y avalada al responsable de la misma.
- Asistir a las competiciones de Selecciones Autonómicas para las que sea convocado salvo causa debidamente justificada al responsable de la misma.
- Mantener debidamente informado al responsable del seguimiento de cualquier incidencia en su situación deportiva (lesión, enfermedad, etc.)
- Seguir las normas de conducta establecidas en las concentraciones, competiciones o cualquier otro tipo de evento al que el atleta sea convocado.
- Asistir a todas las sesiones de entrenamiento que su entrenador planifique.

DERECHOS

Los atletas incluidos en el Programa de Tecnificación podrán beneficiarse de las siguientes ayudas:

- Posible inclusión a través del Programa de Tecnificación en concentraciones a nivel nacional convocadas por el C.S.D. o la R.F.E.A. a las cuales no estén convocados directamente por dichos organismos.
- Concentraciones generales convocadas por la F.A.C.V. para realizar un seguimiento general de los atletas más destacados de la Comunidad Valenciana.
- Participar en competiciones propias del Programa de Tecnificación.
- Ayudas para asistencia a competiciones de carácter nacional que se consideren importantes para los atletas (excluidos los Campeonatos de España salvo causas justificadas).
- Asistencia a cualquier tipo de control técnico, médico, ergonómico o de otra naturaleza que desde el Programa de Tecnificación se pudiera concertar con cualquier organismo (pruebas de lactatos, plataforma de fuerza, analíticas, etc.)
- Seguimiento individualizado de su evolución a cargo de su responsable dentro del Programa y/o el responsable de su sector.
- Cualquier otra ayuda a nivel técnico, material, económico, etc. que solicite el atleta y/o el entrenador personal del mismo y le sea concedido.
- Posible acceso gratuito a las instalaciones de entrenamiento del deportista que están circunscritas al Programa de Tecnificación. El responsable del Programa de Tecnificación se pondrá en contacto con los interesados para su gestión.

NORMAS PARA LAS ACTIVIDADES

Cualquier participante en las actividades propias del Programa de Tecnificación de Atletismo (atletas, técnicos, médicos, fisioterapeutas, etc.) deben conocer y cumplir las siguientes normas para un buen funcionamiento de las mismas:

- Respetar a cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga relación con la actividad en cuestión.
- Aportar al principio de la actividad la documentación que se le hubiera requerido en la convocatoria.
- Los atletas participantes en las actividades deberán encontrarse en perfectas condiciones físicas para realizar las actividades previstas. En caso de duda deberán consultar con su responsable de sector o de seguimiento.
- Así mismo los participantes en las actividades deberán participar activamente en las mismas y en las actividades complementarias que se pudieran programar.
- Los horarios establecidos por los responsables de la actividad deberán respetarse con puntualidad. Esto incluye tanto los horarios activos como los de descanso.
- En caso de alojamiento en hotel, residencia o similar los horarios de descanso serán especialmente respetados por los participantes en la actividad, debiendo los atletas estar a la hora indicada en sus habitaciones y respetando el descanso de sus compañeros y otras personas alojadas en el mismo lugar.
- Así mismo cualquier desperfecto o gasto que se produjeran en las distintas instalaciones del lugar de la actividad los abonarán las personas responsables del mismo o, en su caso, las presentes en dicho lugar.
- Los atletas participantes en las distintas actividades programadas deberán tener en consideración las indicaciones y recomendaciones de los técnicos y/o personal médico asistente a la actividad.
- No estarán permitidos hábitos perjudiciales para la salud en ningún momento de las actividades programadas.
- Se deberán seguir unos mínimos de higiene durante las actividades programadas.
- No estará permitido el uso de teléfonos móviles durante los tiempos de descanso ni durante los tiempos en que se desarrollen las actividades programadas.

Ayudas para desplazamientos a competiciones nacionales

Dentro del Programa de tecnificación, se podrán conceder ayudas económicas para desplazamiento y/o alojamiento para atletas y/o técnicos a competiciones nacionales e internacionales que se consideren de especial importancia para el atleta y/o entrenador.

Para que esta ayuda pueda ser concedida, será condición indispensable que la solicitud venga firmada por el entrenador personal del atleta.

La cantidad asignada a este fin se distribuirá una vez recibidas todas las solicitudes de ayuda por parte de los atletas del Programa de Tecnificación según formulario creado a tal efecto finalizado cada plazo de justificación. La fecha límite para la recepción en la F.A.C.V. de las solicitudes será el **26 de Octubre** del presente año. El formulario estará disponible en el apartado “Tecnificación” de la web de la FACV www.facv.es

Para poder cobrar la cantidad concedida los atletas deben presentar la documentación que les sea requerida.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de solicitud de subvención para desplazamientos a competiciones nacionales dentro del plazo indicado.
- Factura con el membrete de pagada con los datos fiscales de la FACV y nombre de los beneficiarios en los plazos establecidos y la matrícula del vehículo para el kilometraje si procede.
- Hoja del resultado dónde se acredite su participación.
- Recibo firmado por el beneficiario en los plazos establecidos (3 días de la recepción).

Quedan excluidos de este tipo de ayudas los Campeonatos Nacionales de las distintas modalidades (P.C., A.L., Campo a través, Pruebas Combinadas, etc.), salvo causa justificada, así como las competiciones nacionales de clubes o selección nacional.

En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, plazos, etc. se entenderá la renuncia y archivo de la solicitud de ayuda, asimismo, el falseamiento de datos o servicios supondrá automáticamente la exclusión del programa de tecnificación y su comunicación a los organismos oficiales que correspondan.

Concentraciones

Hay diferentes tipos de concentraciones. Tenemos las que convoca la R.F.E.A. o el C.S.D., las que organizan los clubes y/o entrenadores y las que programa la F.A.C.V., que pueden ser de carácter general o por sectores.

A. Convocadas por la RFEA o CSD

A todas estas concentraciones de carácter nacional convocadas por la R.F.E.A. o el C.S.D. podrán acceder con cargo económico total o parcial a la F.A.C.V. atletas de nuestra comunidad no invitados a las mismas, siempre y cuando lo soliciten y sea aprobado por los responsables del Programa de Tecnificación de la F.A.C.V. y aceptado por la R.F.E.A. Asimismo también podrán solicitar su inclusión y ayuda económica para su asistencia los entrenadores personales de los atletas solicitantes.

Consultados los responsables del Programa de Tecnificación, el responsable del sector correspondiente y la propia R.F.E.A. se resolverá la solicitud y se comunicará al interesado en el menor plazo de tiempo posible.

B. De club o núcleo de entrenamiento

Para estas concentraciones de carácter particular o de núcleo de entrenamiento podrán solicitar ayudas económicas todos los atletas integrantes del Programa de Tecnificación y sus entrenadores personales. La fecha límite para la recepción en la F.A.C.V. de las solicitudes será el **26 de Octubre** del presente año. El formulario estará disponible en el apartado “Tecnificación” de la web de la FACV www.facv.es

La ayuda prestada desde el Programa debe entenderse como tal para una actividad que se va a celebrar independientemente de que dicha ayuda sea o no concedida. Es por ello que la resolución de las solicitudes presentadas se producirá una vez celebradas todas ellas.

Para poder cobrar la cantidad concedida los atletas deben presentar la documentación que les sea requerida.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de solicitud de subvención para concentraciones dentro del plazo indicado.
- Factura con el membrete de pagada con los datos fiscales de la FACV y nombre de los beneficiarios en los plazos establecidos y la matrícula del vehículo para el kilometraje si procede.
- Recibo firmado por el beneficiario en los plazos establecidos (3 días de la recepción).

C. Convocadas por la FACV de carácter general

La FACV podrá convocar una concentración de este tipo a final de temporada, en la que se concentrará a los mejores atletas en la categoría juvenil y cadete al objeto de sentar las bases físico- técnicas de la siguiente temporada.

D. Convocadas por la FACV por sectores

Así mismo la FACV tiene previsto realizar una serie de concentraciones por sectores dentro de cada sector de especialidad. Los responsables de los distintos sectores de pruebas podrán convocar dichas concentraciones.

Ayudas médicas:

Dentro del Programa se podrán conceder ayudas económicas para gastos médicos de los atletas incluidos en el mismo. Estos gastos serán siempre derivados de pruebas, controles, sesiones, etc. destinadas a mejorar el rendimiento deportivo del atleta en cuestión.

La cantidad asignada a este fin se distribuirá una vez recibidas todas las solicitudes de ayuda por parte de los atletas del Programa de Tecnificación según formulario Ayudas Médicas creado a tal efecto finalizado cada plazo de justificación. La fecha límite para la recepción en la F.A.C.V. de las solicitudes será el **26 de Octubre** del presente año. El formulario estará disponible en el apartado “Tecnificación” de la web de la FACV www.facv.es

Para conceder la correspondiente ayuda para servicios médicos la Federación tendrá que autorizar el centro médico donde se realice el servicio. Por ello dicho centro tendrá que venir reflejado en la solicitud realizada.

Cumplidos los plazos se publicará la lista definitiva de ayudas concedidas.

Para poder cobrar la cantidad concedida los atletas deben presentar la documentación que les sea requerida.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de solicitud de subvención para gastos médicos dentro del plazo indicado.
- Factura con el membrete de pagada con los datos fiscales de la FACV y nombre de los beneficiarios en los plazos establecidos y la matrícula del vehículo para el kilometraje si procede.
- Recibo firmado por el beneficiario en los plazos establecidos (3 días de la recepción).

Quedan excluidos de este tipo de ayudas los gastos no derivados de cuestiones deportivas. En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, plazos, etc. se entenderá la renuncia y archivo de la solicitud de ayuda. El falseamiento de datos o servicios supondrá automáticamente la exclusión del programa de tecnificación.

Desplazamientos a entrenamientos:

Dentro del Programa de Tecnificación hay destinado una parte del presupuesto a desplazamientos de atletas para realizar sesiones de entrenamiento específicas con algún núcleo de referencia o para acudir al lugar de entrenamiento habitual de su núcleo si éste dista mucho de su lugar de residencia.

Se entiende como núcleo de referencia algún núcleo de entrenamiento distinto al habitual del atleta con el cual se solicite poder realizar sesiones de entrenamiento ocasionalmente o con una frecuencia determinada.

Para que esta ayuda pueda ser concedida será condición indispensable que la solicitud venga firmada por el entrenador personal del atleta.

La cantidad asignada a este fin se distribuirá una vez recibidas todas las solicitudes de ayuda por parte de los atletas del Programa de Tecnificación según formulario creado a tal efecto finalizado el plazo de justificación. La fecha límite para la recepción en la F.A.C.V. de las solicitudes será el **26 de Octubre** del presente año. El formulario estará disponible en el apartado “Tecnificación” de la web de la FACV www.facv.es

Cumplidos los plazos se publicará la lista definitiva de ayudas concedidas.

Para poder cobrar la cantidad concedida los atletas deben presentar la documentación que les sea requerida.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de solicitud de subvención para desplazamientos a entrenamientos dentro del plazo indicado.
- Factura con el membrete de pagada con los datos fiscales de la FACV y nombre de los beneficiarios en los plazos establecidos y la matrícula del vehículo para el kilometraje si procede.
- Recibo firmado por el beneficiario en los plazos establecidos (3 días de la recepción).

Normativa de subvención:

Se aplicará la ayuda sobre un máximo por desplazamiento de 150 kms. (incluido ida-vuelta) hasta un máximo de 40 desplazamientos anuales y hasta máximo 3.000 kms. anuales. Mínimo desplazamiento autorizado 50km Ida-vuelta.

Para gastos de kilometraje se aplicará la siguiente proporción: 1 vehículo de 1 a 4 atletas/entrenadores (incluidos en el programa) y así sucesivamente. A cada vehículo autorizado se aplicará el kilometraje que corresponda, en función del nivel más alto del atleta incluido en el programa.

En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, plazos, etc. se entenderá la renuncia y archivo de la solicitud de ayuda, asimismo, el falseamiento de datos o servicios supondrá automáticamente la exclusión del programa de tecnificación y su comunicación a los organismos oficiales que correspondan.

7. RELACIÓN DE DEPORTISTAS QUE FORMAN EL GRUPO

Todos los atletas propuestos para pertenecer al programa tendrán que remitir el documento **original** de aceptación de pertenecer al Programa (Anexo nº1) debidamente relleno y firmado a la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (Av/Pérez Galdós, 25-3º 46018 Valencia) para poder ser incluidos definitivamente en el mismo. Se establece como fecha límite para la presentación de dicha documentación **el 30 de Marzo del 2018.**

Atletas Propuestos (*lista actualizada*):

<u>ATLETA</u>	<u>CATEG</u>	<u>CLUB</u>	<u>PRUEBA</u>	<u>NIVEL</u>
Aranda Irigaray, Daniel	JUV	C.A.Playas de Castellón	HEPTATLON	1
Abad Aparisi, Andrea	ABS	C.C.El Garbí	5000ML	3
Abalos Alvarez, María Mercedes	ABS	C.A.Carnicas Serrano	MARATÓN	3
Abalos Cervera, Alicia	JUV	València Esports	1500ML	1
Adell Albalat, Cristobal	ABS	Independiente	TRAIL	3
Adell Mateu, Guillem	ABS	C.E.Vinaròs	1500ML	3
Aguilar Castellano, Ferrán	ABS	C.A.Fent Camí Mislata	200ML	3
Aguirre Moret, Regina	ABS	C.A.Torrent	400MV	3
Ahouchar, Hassane	ABS	C.A.Riu Valencia	M.Maratón	3
Albinñana Teruel, Davinia	ABS	C.A.Carnicas Serrano	M.Maratón	3
Alcaraz Cases, Javier	ABS	C.A.Elche Decatlón	LONGITUD	3
Alegre Arnau, Andrea	ABS	C.A.Playas de Castellón	400ML	3
Allistone-greaves, Havana	ABS	València Esports	400ML	3
Alvarez Vicente, Andrea	ABS	C.A.Playas de Castellón	800ML	3
Amorós Casanova, Alejandro	ABS	València Esports	800ML	3
Andrés Bou, Oscar	JUV	C.A.Playas de Castellón	HEPTATLON	3
Andujar Ponce, Daniel	ABS	C.A.Playas de Castellón	800ML	1
Añón Blasco, Borja	ABS	C.D.Metaesport	1500ML	3
Aparici Puig, Neus	ABS	C.A.Playas de Castellón	DISCO	3
Aparicio Fuertes, David	ABS	C.A.Riu Valencia	MARATÓN	3
Aparicio Montagud, José Antonio	ABS	C.A.Playas de Castellón	20KM M	3
Aparicio Sanz, Antonio	ABS	Atletisme els Sitges	1500ML	3
Arnau Ferrer, Clara	ABS	C.A.Playas de Castellón	MARTILLO	3
Arroyo Villaescusa, Jose Luis	ABS	C.A.Fent Camí Mislata	DISCO	3
Barry Diallo, Thierno Amadou	PROM	C.A.Playas de Castellón	LONGITUD	1
Barzola Estévez, Miguel Angel	ABS	C.A.Alicante	CROSS	3
Bedmar Bellot, Rafa	ABS	C.E.Colivenc	HEPTATLON	3
Bellido Marín, José Emilio	ABS	C.A.Playas de Castellón	TRIPLE	1
Benlloch Navarrete, Teresa	ABS	València Esports	ALTURA	3
Benzal Torres, Ruben	ABS	C.A.Elche Decatlón	MARTILLO	3
Blanes Reig, Andreu	ABS	Atletisme Crevillent	CROSS	3
Blasco Mascarell, Aurea	JUV	C.C.El Garbí	PESO	1
Boix Esteve, Marc	ABS	C.A.Playas de Castellón	200ML	3
Borillo Febrer, Pau	JUV	C.A.Playas de Castellón	HEPTATLON	3
Bouchrak Bouchrak, El Hocine	JUN	Atletisme Crevillent	1500ML	1



Programa de Jecnificaci3n 2018



Caballero Ortega, Miguel	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRAIL	1
Cabr3 Carceller, Andrea	ABS	C.A.Playas de Castell3n	20KM M	3
Cabrera Llacer, Hector	ABS	C.C.El Garb3	JABALINA	3
C3ceres L3pez, Eusebio	ABS	Independiente	LONGITUD	1
Calderon Tornero, Alvaro	ABS	Val3ncia Esports	10000Marcha	3
Cano Blanco, Iv3n	ABS	C.A.Alicante	LONGITUD	3
Ca3es Badenes, Laia	ABS	Independiente	MED. MARATON	3
Capdevila Marz3, Lluna	ABS	C.A.Playas de Castell3n	Marcha	2
Capel Royo, Alvaro	ABS	C.A.Torrent	TRIPLE	3
Carrascosa Olmos, Jose Javier	ABS	C.D.Metaesport	800ML	3
Carvajal Sorl3, Miguel Angel	ABS	C.A.Playas de Castell3n	P3RTIGA	3
Casinos L3pez, M3 Jos3	ABS	Val3ncia Esports	1500ML	3
Castellano Preciado, Edison Stiben	ABS	C.D.Metaesport	3000MO	3
Castellar Barres, Cristina	ABS	Val3ncia Esports	200ML	3
Castellet Garc3a, Felicidad	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	2
Castillo Cuesta, Miquel	ABS	C.A.Fent Cam3 Mislata	400ML	3
Cebri3n Chiva, Alba	ABS	C.A.Playas de Castell3n	1500ML	3
Cerd3n Garc3a, Daniel	PROM	C.A.Torrent	200ML	1
Cerulus Gallego, Diego	ABS	C.A.Fent Cam3 Mislata	LONGITUD	3
Ciocan, Mihael Constantin	JUN	C.A.Playas de Castell3n	DISCO	3
Citores Gonz3lez, Daniel	JUV	C.A.Playas de Castell3n	200ML	3
Collar Castelao, Daniel	JUN	C.A.Playas de Castell3n	DISCO	1
Conte Martinez, Claudia	JUN	C.A.Playas de Castell3n	ALTURA	1
Conte Martinez, Daniel	ABS	C.A.Playas de Castell3n	LONGITUD	3
Corchete Mart3nez, Luis Manuel	ABS	C.A.Torrevieja	50kmMarcha	1
Cortina Piacentini, Lola	ABS	C.A.Playas de Castell3n	PERTIGA	3
Cotillas Verd3, Miriam	ABS	J.A.Elche	100ML	3
Crespo Romera, Salvador	ABS	C.A.Crespo Cronorunners	800ML	3
Criado Pav3n, Antonio	ABS	C.A.Alcoy	800ML	3
Cruceta Salas, Elena	ABS	C.A.Playas de Castell3n	60ML	2
D3vila L3pez, Jorge	JUV	C.A.Playas de Castell3n	DECATL3N	1
De Oliveira Leal Soares, Alberto	JUN	C.A.Sant Joan	TRIPLE	2
Deb3n Gil, Jorge	ABS	C.A.Fent Cam3 Mislata	ALTURA	3
Della Rosa, Giovanni	ABS	Val3ncia Esports	LONGITUD	3
Diame Diame, F3tima	ABS	Val3ncia Esports	TRIPLE	1
D3az-Tendero Sancho, H3ctor	ABS	C.A.Playas de Castell3n	5000ML	3
Docavo Daviu, Vicente	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	1
Drees Gim3nez, Pablo	JUV	Atletisme els Sitges	400ML	2
El Khayami, Abderrahman	ABS	C.A.Playas de Castell3n	Milla	3
Elipe Esteller, Nara	ABS	C.A.Playas de Castell3n	Milla	3
Escamilla Mi3ana, Aitor	ABS	C.C.El Garb3	JABALINA	3
Escriva Artes, Javier	ABS	C.C.El Garb3	PESO	3
Esp3 Hern3ndez, Ignacio	ABS	C.A.Torrent	P3RTIGA	2
Esteban Poveda, Marta	ABS	C.A.Carnicas Serrano	MARATON	1
Fabra Edo, Vicent	PROM	C.A.Playas de Castell3n	P3RTIGA	3

Faus Mayor, Victor	JUN	C.C.El Garbí	PESO	1
Ferentsyk, Oksana	ABS	C.A.Playas de Castell3n	JABALINA	2
Fernandez Rodr3guez, Mirta V.	JUV	C.A.Juventud Atl3tica Elche	PESO	2
Ferrandiz Torregrosa, Paula	PROM	C.A.Playas de Castell3n	DISCO	1
Ferrando For3s, Beatriz	ABS	C.A.Playas de Castell3n	ALTURA	3
Ferrando For3s, Cristina	ABS	C.A.Playas de Castell3n	ALTURA	1
Ferrer Oliva, Yoel	ABS	C.A.Elche Decatl3n	10000ML	3
Ferrer S3nchez, Alejandro	ABS	C.C.El Garbí	ALTURA	3
Ferrer Torrent, Teresa	JUN	Val3ncia Esports	HEPTATLON	3
For3s Torres, Irene	ABS	C.A.Silla	10000Marcha	3
Forn3s Catal3, Aina	ABS	C.A.Dianium	60MV	3
Gamez Saez, Pablo	JUN	C.A.Torrent	ALTURA	3
Garc3a Arcos, Nur3a	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	3
Garc3a Garc3a, Cristina	ABS	C.A.Silla	800ML	3
Garc3a Luque, Beatriz	ABS	C.A.Playas de Castell3n	60MV	3
Garc3a Palencia, Emma	ABS	C.A.Playas de Castell3n	PESO	3
Garc3a P3rez, Joana	ABS	C.A.Carnicas Serrano	MARAT3N	3
Gasulla Borr3s, H3ctor	JUV	C.A.Playas de Castell3n	DECATL3N	1
Gim3nez Barber, Alexa	ABS	Atletisme X3tiva	1500ML	3
Gimenez Clemente, Abel	ABS	At.Intec-Zoiti	DISCO	3
Gim3nez P3rez, Jose Ignacio	ABS	C.A.Fent Cam3 Mislata	CROSS	2
G3mez Domingo, David	ABS	C.A.Playas de Castell3n	60MV	3
G3mez Javier, Marta	ABS	C.A.Silla	60ML	3
G3mez Terre, Violeta	ABS	C.C.El Garbí	M.Marat3n	3
G3mez Velasco, Eduardo Luis	ABS	C.A.Els Sitges	100km	3
Gonz3lez Arenas, Juan	JUV	C.A.Playas de Castell3n	200ML	1
Gonz3lez Aradilla, Raul	ABS	C.C.El Garbí	200ML	3
Gonz3lez Arenas, Juan	JUV	C.A.Playas de Castell3n	200ML	2
Gonzalez Cristofol, Cristina	ABS	Delta Val3ncia Esports	MED. MARATON	3
Gonz3lez S3nchez, Enrique	ABS	C.A.Playas de Castell3n	200ML	2
Gonz3lez Sanchis, Mar3a	JUV	Val3ncia Esports	TRIPLE	1
G3rriz Red3n, Natalia	ABS	C.A.Silla	5000ML	3
Gos3lbez Carpena, Pablo	ABS	C.A.Alicante	ALTURA	3
Gregori Esteban, M ^a Angeles	ABS	C.A.Silla	PESO	3
Gregori Romero, Mir3am	ABS	C.A.Silla	1500ML	3
Guaita Guaita, Ana	ABS	Val3ncia Esports	Marcha	3
Hachad, Faysal	JUN	C.A.Playas de Castell3n	3000ML	3
Hern3ndez Izaquierdo, Lidia	ABS	C.A.Silla	3000ML	3
Hernando Fuster, B3rbara	ABS	C.A.Playas de Castell3n	PENTATLON	1
Herrerros Roig, Enrique	JUN	Val3ncia Esports	1500ML	1
Holovka Petrechko, Ihor	ABS	C.A.Elche Decatl3n	400ML	2
Hornero Gallent, Eloy	JUV	C.A.Playas de Castell3n	10KM M	1
Hueso Garc3a, Yurena	ABS	C.A.Fent Cam3 Mislata	800ML	3
Huete Medina, Jose M3guel	ABS	C.A.Elche Decatl3n	800ML	3
Illobre Rodr3guez, Iv3n	JUV	Val3ncia Esports	P3RTIGA	3

Iskrenov Donev, Dian	JUV	C.C.El Garbí	DISCO	1
Jaut Romero, Alicia	ABS	C.A.Playas de Castell3n	PÉRTIGA	2
Jiménez Belloque, Andreu	ABS	C.A.Silla	110MV	3
Jiménez Sirvent, Borja	ABS	C.A.Elche Decatl3n	400ML	3
Jiménez Sirvent, Patricia	ABS	C.A.Elche Decatl3n	400ML	2
Jover Pérez, María Del Mar	ABS	València Esports	LONGITUD	1
Juan Torres, Cristina	ABS	C.A.Playas de Castell3n	1500ML	2
Kedar Martinavarro, Alejandro	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	3
Lahouifi Rouan, El Mahdi	JUN	C.A.Crevillent	CROSS	3
Landín Cobos, Raquel	ABS	C.A.Silla	1500ML	3
Lapeña Jiménez, Víctor	ABS	C.A.Silla	400MV	3
Leca Martí, Víctor	ABS	C.A.Safor Delikia Sports	HEPTATLON	3
Llamazares Rey, Anibal	ABS	Delta València Esports	3000ML	3
Llopis Domenech, Enrique	JUV	C.C.El Garbí	110MV	1
Lloret Campos, Patricia	ABS	Ateltisme Xàtiva	ALTURA	3
López Bacconnier, Judith	ABS	C.A.Torrent	200ML	3
López Barceló, Alberto	ABS	C.A.Fent Camí Mislata	CROSS	2
López Barraf3n, Juan Ignacio	PROM	F.C.Barcelona	HEPTATLON	1
López Barragán, Paula	ABS	C.C.El Garbí	JABALINA	3
López Carcelá, Elena	ABS	València Esports	DISCO	3
López De La Cueva, Jorge	JUV	C.A.Els Sitges	MARCHA	2
López Gómez, Sergio	ABS	C.A.Silla	CROSS	3
López González, kim	ABS	C.A.Fent Camí Mislata	PESO	3
López Mollá, Aitana	ABS	C.A.Silla	PENTATLON	3
López Morote, Sergio	ABS	Atletico Novelda	3000ML	3
López Rodenas, Oscar Adrián	ABS	C.A.Fent Camí Mislata	60ML	3
López Rodríguez, Pablo	JUV	C.A.Torrent	ALTURA	2
López Sánchez Rey, Pablo	ABS	C.D.Conchel Racing Team	MARAT3N	3
Lorente Murcia, Antonio	ABS	C.A.Almoradí Trikil3metros	10000ML	3
Lovell Thomson, Camila Jane	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	3
Lozano Brau, Miguel Angel	ABS	C.A.Elche Decatl3n	100ML	2
Marco Mora, Carmen	JUN	València Esports	60ML	1
Marcos Valero, Mª Dolores	ABS	C.A.Millennium Torrevieja	50KM M	1
Marín Peir3, Carmen	ABS	València Esports	ALTURA	3
Márquez González, Iván	JUV	C.A.Torrent	100ML	2
Martí Higuero, Gema	JUV	C.C.El Garbí	MARTILLO	1
Martínez Agulla, Ainhoa	ABS	Avinent Manresa	PESO	3
Martínez López, Alvaro	PROM	C.A.Playas de Castell3n	ALTURA	1
Martínez Martinavarro, Sergio	ABS	C.A.Playas de Castell3n	10000Marcha	3
Martínez Olcina, Claudia	ABS	C.A.Safor Delikia Sports	LONGITUD	3
Martínez Paya, Angela	ABS	J.A.Elche	CROSS	3
Martínez Rodríguez, Raquel	ABS	Independiente	TRAIL	3
Mas Asencio, Manuel	ABS	C.A.Crevillent	10000ML	3
Mas Castany, Yesica	ABS	C.A.Safor Delikia Sports	CROSS	2
Masip Gimeno, Carla	PROM	C.E.Vinar3s	1500ML	1

Matea Climent, Estela	ABS	C.A.Playas de Castell3n	Marcha	3
Mateu Carceller, Gaspar	ABS	C.A.Fent Cam3 Mislata	P3RTIGA	3
Mayor Artes, Daniel	ABS	C.C.El Garb3	MARTILLO	3
Mayor Art3s, Rub3n	JUV	C.C.El Garb3	PESO	1
Mayor Herce, Francisco Javier	ABS	C.A.Silla	3000ML	3
Maz3n Toledo, Daniel	ABS	C.A.Playas de Castell3n	60ML	3
Melisa Gali Francisco	ABS	C.A.Guadassuar Maskokotas	TRAIL	3
M3ndez Esquer, Laura	ABS	C.A.Playas de Castell3n	3000ML	2
M3ndez Gin3s, Mar3a	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	3
Mestre Gisbert, Marc	JUV	C.C.El Garb3	PESO	2
Mic3 Cebolla, Albert	ABS	C.A.Fent Cam3 Mislata	400ML	2
Miralles Alonso, Manel	ABS	C.A.Playas de Castell3n	PERTIGA	3
M3rete Rocamora, Pablo	PROM	C.A.Torreveja	60ML	1
M3r3n Caro, Javier	JUN	C.A.Teixereta	800ML	1
M3yares Cuesta, Abraham	ABS	C.A.Torrent	TRIPLE	3
Montagud Naval3n, Bel3n	ABS	Val3ncia Esports	60ML	3
Montaner Coll, Concepci3n	ABS	C.A.Playas de Castell3n	LONGITUD	1
Morant Velasco, Mar	ABS	C.A.Safor Delikia Sports	DISCO	1
Moraskaute, Modesta Juste	ABS	Val3ncia Esports	400ML	3
Moratalla Guarner, Miguel	ABS	C.A.Guadassuar Maskokotas	3000MO	3
Mortes Alcaraz, Jorge	ABS	C.A.Torrent	60ML	3
Mula Alonso, Javier	ABS	C.A.Elche Decatl3n	JABALINA	3
Mu3inos Mor3n, Adri3n	JUV	C.C.El Garb3	60MV	3
Mu3noz Fandos, paloma	ABS	C.A.Playas de Castell3n	LONGITUD	3
Mu3noz Toledo, Juan Antonio	ABS	C.A.Alicante	TRIPLE	3
Navarro Montagud, Alba	ABS	C.A.X3tiva	400ML	3
Navarro Tortosa, Sara	JUN	C.E.Colivenc	PENTATLON	2
Nelito Kambala, Cristian	JUN	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	2
Noguera Hern3ndez, Alejandro	ABS	C.A.Playas de Castell3n	PESO	1
Nuevo Sanz, Faith	JUV	Val3ncia Esports	60ML	2
Odeh Odeh, Osarumen	ABS	C.A.Playas de Castell3n	MARTILLO	1
Odeni, Laura	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	3
Olmedo Lluna, Marta	JUN	C.A.Fent Cam3 Mislata	400ML	2
Olmos Gonz3lez, 3lvaro	ABS	C.A.Elche Decatl3n	800ML	2
Ordu3a Ordu3a, Victor	ABS	Cueva de Nerja-UMA	60MV	2
Ortega Alejo, Orlando	ABS	Independiente	110MV	1
Orts Richart, Paula	ABS	C.A.Torrent	P3RTIGA	3
Oumellal, Jaouad	ABS	C.A.Carnicas Serrano	MARAT3N	3
Oyanguren Monferrer, Hodei	ABS	C.A.Playas de Castell3n	JABALINA	3
Palma Sim3, Aimar-Gen3s	JUN	C.A.Playas de Castell3n	MARTILLO	1
Paradis Carbonell, Magdalena	ABS	C.A.Playas de Castell3n	PENTATLON	3
Paredes Segura, Cesar	ABS	C.A.Elche Decatl3n	DISCO	3
Parra Alarc3n, Estefan3a	ABS	J.A.Elche	100ML	3
Pastor Mart3nez, Adri3n	ABS	C.A.Elche Decatl3n	100ML	3
Paya Juan, David	ABS	C.E.Colivenc	MARTILLO	3



Programa de Jecnificaci3n 2018



Peñalver Napole3n, Eric	ABS	C.A.Playas de Castell3n	CROSS	2
Peñarrocha Alos, Lola	ABS	C.A.Running Castell3	MED. MARATON	3
P3rez P3rez, Daniel	JUV	C.E.Colivenc	DECATL3N	2
Pinilla Llamas, M ^a Angeles	ABS	C.A.Torrent	TRIPLE	3
Plaza Benita, Miguel	ABS	C.A.Carnicas Serrano	MED. MARATON	3
Polo Garc3a, Javier	ABS	C.A.Safor Delikia Sports	1500ML	3
Polo L3pez, Ana	ABS	C.A.Playas de Castell3n	MARTILLO	3
Pont Chafer, Felix	ABS	C.A.Automoci3n Moll	MARAT3N	1
Pous P3rez, Juan Ram3n	ABS	C.A.L'Espenta	800ML	3
Poveda Garc3a, Angel	ABS	Simply-Scorpio 71	PESO	3
Prats Ferrer, Judit	ABS	C.C.El Garb3	PESO	2
Quiñonero Año, Neus	ABS	C.A.Playas de Castell3n	800ML	2
Quiñones Morales, Ismael	ABS	C.A.Carnicas Serrano	CROSS	3
Ram3n Muñoz, Ximo	JUV	Val3ncia Esports	JABALINA	1
Ramos Arqu3s, Fernando	PROM	C.A.Playas de Castell3n	LONGITUD	1
Ramos Vell3n, Carmen	ABS	C.A.Playas de Castell3n	HEPTATLON	1
Rodr3guez Aragon3s, Jorge	JUV	Val3ncia Esports	400ML	3
Rodr3guez Fabra, Paula	ABS	C.A.Playas de Castell3n	JABALINA	3
Rodr3guez Mart3nez, Lorena	ABS	C.A.Alcoy	CROSS	3
Rodr3guez Moril, Mar	ABS	C.A.Silla	60MV	3
Rom3n Ruiz, Andrea	ABS	C.A.Torrent	TRIPLE	3
Rosal3n S3nchez, Diego	JUV	Val3ncia Esports	P3RTIGA	3
Rubio S3nchez, Pilar	ABS	C.A.Safor Delikia Sports	Milla	3
Ruiz Orden, Victor	ABS	C.A.Playas de Castell3n	Milla	2
Ruiz P3rez, Marcos	PROM	F.C.Barcelona	TRIPLE	1
Ruiz Saiz, M ^a Angeles	ABS	Val3ncia Esports	800ML	3
Ru3z S3nchez, Fernando	ABS	Independiente	MED. MARATON	3
Safont Falomir, Aitana	JUV	C.A.Playas de Castell3n	MARTILLO	1
Salcedo Zamora, Yeiza	ABS	C.A.Torrent	400ML	3
Salort Asensio, Luis	JUN	C.C.El Garb3	110MV	1
Salvador Pedros, Andrea	PROM	Val3ncia Esports	LONGITUD	2
S3nchez Aranda, Mar3a	ABS	C.A.Torrent	PERTIGA	3
S3nchez Cebrian, Miguel Angel	ABS	Conchel Racing Team	TRAIL	3
S3nchez Juan, Carlos	PROM	C.E.Colivenc	LONGITUD	2
S3nchez Morte, Kevin	JUN	C.A.Playas de Castell3n	60MV	1
S3nchez P3rez, Javier	ABS	C.A.Alicante	5000ML	3
S3nchez Rodr3guez, 3lvaro	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	3
S3nchez Santaemilia, Angel	ABS	C.A.Quart de Poblet	JABALINA	3
Sancho Rubio, Miguel Angel	ABS	C.A.Playas de Castell3n	ALTURA	1
Sansabas Bosca, Alejandro	ABS	C.A.Carnicas Serrano	5000ML	3
Sanz Valc3rcel, Cristina	ABS	C.A.Silla	CROSS	2
Sapena Polo, Gerard	JUV	Val3ncia Esports	100ML	1
Sargsyan, Arev	ABS	Val3ncia Esports	DISCO	3
Sargsyan, Mariam	PROM	Val3ncia Esports	PESO	3
Sastre Arnau, Alexis	ABS	C.A.Playas de Castell3n	ALTURA	2

Schlecht, Raul	JUN	C.A.Playas de Castell3n	HEPTATLON	1
Sempere Ruiz, Noemí	PROM	C.A.Elche Decatl3n	LONGITUD	3
Senís Martí, Clara	JUV	València Esports	100MV	3
Sfirleaza, Claudia Ana María	ABS	C.A.Playas de Castell3n	MARTILLO	3
Sieres Gómez, Agustín	ABS	C.A.Carnicas Serrano	MARAT3N	3
Sillas González, Lucía	ABS	València Esports	1500ML	3
Silveira Tarazona, Yolanda	ABS	C.A.Juventud Atlética Elche	JABALINA	3
Simarro Pascual, Belén	ABS	C.A.Silla	ALTURA	3
Sobrino Gas, Adrián	ABS	C.A.Playas de Castell3n	ALTURA	3
Sola Tari, Laura	ABS	J.A.Elche	CROSS	3
Solsona Palazon, Augusto	ABS	C.A.Fent Camí Mislata	MARTILLO	3
Sospedra Escat, Francisco	ABS	C.A.Els Sitges	Marcha	3
Tamimi, Driss	JUV	Atletisme Crevillent	1500ML	1
Tevar García, Ricardo	ABS	C.A.Cam.Econ3micas Elda	60MV	3
Tomás Crespo, Carla	ABS	C.A.Xàtiva	TRIPLE	3
Tonnesen Ricart, Pau Gaspar	ABS	C.A.Playas de Castell3n	DECATL3N	1
Torrijos Navarro, Pablo	ABS	C.A.Playas de Castell3n	TRIPLE	1
Tougane, Jaouad	ABS	C.A.Playas de Castell3n	MED. MARATON	3
Trescoli García, Pablo	PROM	C.A.Playas de Castell3n	DECATL3N	1
Urban Gea, Alberto	ABS	C.A.Elche Decatl3n	DISCO	3
Ureña Andreu, Jorge	ABS	C.A.Playas de Castell3n	DECATL3N	1
Ureña R3denes, María	PROM	C.A.Playas de Castell3n	5000ML	3
Vercher Gómez, Andres	ABS	C.A.Benacantil	JABALINA	3
Verdú Bastante, Andrea	JUN	C.A.Playas de Castell3n	200ML	1
Verdú Cobo, Anna	ABS	València Esports	400MV	2
Vives Martínez, Lorena	ABS	C.A.Playas de Castell3n	PÉRTIGA	3
Vozmediano Reolid, Ainhoa	ABS	C.A.Playas de Castell3n	Marcha	3
Yeste Aparicio, Patricia	ABS	C.A.Torrent	60MV	3
Zamorano Bencloch, Juan Jose	ABS	C.A.Playas de Castell3n	DISCO	3
Zitane, Ouais	ABS	Independiente	MARAT3N	3
Zouine Duar, Sanae	ABS	J.A.Elche	100MV	3

ANEXO I



	ANNEX III - CONSENTIMENT I COMPROMÍS DE L'ESPORTISTA QUE PERTANY AL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓ ESPORTIVA ANEXO III - CONSENTIMIENTO Y COMPROMISO DEL/LA DEPORTISTA QUE PERTENECE AL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA		
	A DADES PERSONALS DE L'ESPORTISTA / DATOS PERSONALES DEL/LA DEPORTISTA		
PRIMER COGNOM / PRIMER APELLIDO	SEGON COGNOM / SEGUNDO APELLIDO	NOM / NOMBRE	NIF / NIE
DOMICILI (VIA, NUMERO I PORTA) / DOMICILIO (VIA, NUMERO Y PUERTA)		CP	LOCALITAT / LOCALIDAD
PROVINCIA / PROVINCIA	TELEFON / TELEFONO	DATA NAIXEMENT / FECHA NACIMIENTO	LLOC NAIXEMENT / LUGAR DE NACIMIENTO
CLUB		CORREU ELECTRONIC / CORREO ELECTRONICO	
ESPORT / DEPORTE		MODALITAT / MODALIDAD	
B CONSENTIMENT I COMPROMÍS / CONSENTIMIENTO Y COMPROMISO			
<p>Estic d'acord a pertànyer al programa de tecnificació federatiu, i em comprometo a participar en les activitats de tecnificació.</p> <p><i>Estoy de acuerdo a pertenecer al programa de tecnificación federativo, y me comprometo a participar en las actividades de tecnificación.</i></p>			
<p>_____ d _____ de _____</p>			
<p>Firma _____</p>			
<p><small>Les dades de caràcter personal que conté l'imprès podran ser incloses en un fitxer per al seu tractament per este òrgan administratiu, com a titular responsable del fitxer, en l'ús de les funcions pròpies que té atribuïdes i en l'àmbit de les seues competències. Així mateix, se l'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 296, de 14/12/99).</small></p> <p><small>Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 296, de 14/12/99).</small></p>			